

6.- NORMALIDAD/ANORMALIDAD: EL DERECHO A SER DISTINTO

Creo que aquí está el meollo de la cuestión. Deseo comenzar, para situar la línea argumental de este apartado, con unas palabras de Alfredo FIERRO que a mí me han parecido particularmente iluminadoras:

“La misma definición de normal/anormal es ya un juicio evaluativo, de valor; y cabría haber preguntado desde dónde se emite ese juicio –ese veredicto–, con qué legitimidad y con qué instrumentos de control es mantenido después. Cabe igualmente preguntarse si la existencia de diferencias entre los hombres, y en particular de esas diferencias etiquetadas como deficiencias, no pone de raíz en cuestión toda idea de moral universalmente válida, y no constriñe a una ética diferencialista, ni individualista-subjetiva ni tampoco universal, en la que la convivencia pública de todos se base en el exquisito respeto a los estilos morales de cada grupo. Por último, y aunque estemos habituados a ello, no quisiera concluir sin llamar la atención sobre lo anómalo de una situación en la que supuestos *expertos* emitimos juicios morales acerca de cuestiones de vida o muerte, de felicidad o de miseria, que afectan a unos hombres cuyo juicio, en cambio, no es solicitado”²³.

Aunque hemos aprendido a medirlo todo, a reducirlo todo a sus propiedades cuantitativas, no se ha aclarado la cuestión del modo de realizar la medición y de la unidad de medida en que debe basarse. Y, lo que aún resulta mucho más trágico, de dónde esa necesidad imperiosa de cuantificarlo y distinguirlo absolutamente todo. Desde un principio se da por supuesto básico e indiscutible la existencia de *subnormales*, *deficientes* o *anormales*, esto es, de sujetos que no responden al canon oficialmente vigente. ¿Por qué? ¿Quién se erige en dictaminador de lo que es normal? En definitiva, es la sociedad quien define dónde empieza la deficiencia y quiénes son sus “deficientes”.

²³ FIERRO, A., “Para una ética pública”, *Siglo Cero* 70 (1980) 45.

Es *subnormal* quien así es juzgado y definido por la sociedad. Como acertadamente pone de relieve Erich FROMM, “bello y feo son categorías meramente convencionales que varían de cultura a cultura. Un buen ejemplo de nuestro fracaso en aprehender la belleza es la tendencia de la persona media a mencionar la puesta de sol como ejemplo de belleza, como si la lluvia o la neblina no fueran igualmente bellas, aunque a veces resulten menos gratas al cuerpo”²⁴.

Naturalmente, esa determinación por parte de la sociedad no es, en el caso que nos ocupa, arbitraria. Ya hemos señalado criterios diagnósticos objetivos. Pero no está de más señalar que la discapacidad intelectual está en buena medida en función de los niveles de exigencia vigentes en cada sociedad y depende, en último análisis, de la complejidad del propio sistema social. El desarrollo de una sociedad, al señalar más altos niveles de exigencia, sobre todo en cuanto a cualificación profesional y movilidad, multiplica los casos de discapacidad. El hecho de la incapacidad social en el mundo moderno de un ancho estrato de sujetos escasamente dotados, que en una sociedad rudimentaria se hubieran desenvuelto con normalidad, ¿es consecuencia inevitable del desarrollo, o resulta también de unas opciones sociales y políticas? Nos encontramos con la funesta y temible manía de la uniformidad.

“Existe una indiscutible tendencia a valorar al hombre por su capacidad productiva, por su rendimiento laboral, por su capacidad de integración en las estructuras y las instituciones sociales. Desde esa perspectiva, es evidente que el deficiente mental apenas tiene cabida en nuestra sociedad. No rinde, no produce, es incapaz de adaptarse medianamente a las exigencias sociales”²⁵.

Tengo la sensación de que la sociedad es permisiva respecto a las personas con discapacidad intelectual, en el sentido de que estén ahí, pero a ser posible donde no se les vea y donde no molesten. Esta falta de reconocimiento y aceptación en su

²⁴ FROMM, E., *La revolución de la esperanza*, p. 78.

²⁵ GAFO, J., “Vidas con valor”, *Siglo Cero* 70 (1980) 29.

realidad de personas distintas queda plasmada en frases como “pobres niños”, “habría que hacer algo por ellos”, “pobres padres los que tienen ese problema”, etc. En el mejor de los casos son sujetos de compasión, pero en el sentido peyorativo del término. Compasión que llega a manifestarse en el sentido de desear, como un bien para ellos y sus familias, que no hubieran nacido o que mueran pronto. Estas actitudes de compasión resultan negativas y reflejan, por otra parte, un sentir social de culto a lo bello, a lo que está bien, y de rechazo hacia lo que no lo es. Son manifestaciones encubiertas de un desprecio por parte de una sociedad que no admite a todos aquellos que, a su juicio, están fuera de la norma. La concepción hedonista y utilitarista de la existencia humana empuja a impedir a toda costa la presencia en el mundo de individuos con discapacidades graves, no sólo de índole intelectual. La eugenesia, ayer y hoy, sigue conservando un poderoso atractivo.

Así las cosas, la sociedad impone la conducta del discapacitado (igual que impone la de los normales), pero no le reconoce su derecho a ser diferente. Esa diferencia, que para el discapacitado juega en sentido negativo al no tener acceso a la mayoría de los bienes sociales, no cuenta a la hora del comportamiento: tiene que comportarse como una persona normal cuando en todo lo demás la sociedad le rechaza precisamente por su deficiencia, por su diferencia. Debemos afirmar que para un individuo estructuralmente diferente, tener que vivir en un mundo *normal*, que no puede ser *su* mundo, debe producir una angustia cuya intensidad y opresión no nos es posible imaginar, que viene a añadir un nuevo elemento a su ya difícil existencia.

Conviene que no seamos víctimas de los esquemas. Cada uno de nosotros desearíamos tener que vérnoslas con personas normales y olvidarnos que el hombre se caracteriza por ser distinto. El hombre es un ser caduco, finito, limitado. No existe el hombre perfecto, el hombre normal, el hombre sano: todos y cada uno de nosotros estamos aquejados por una u otra deficiencia, todos somos diferentes. A este respecto, recuerdo cómo me impresionaron cuando escribía estas páginas por pri-

mera vez unos datos publicados hacía ya un tiempo por la revista *Time*: hablaban de más de 36 millones de personas afectadas de artrosis en USA; 70 millones con dolores incurables muy agudos; unos 20 millones que sufren intensas jaquecas; varios millones más que son atormentados por enfermedades como la ciática y la gota. La mayoría tiene miedo de todo, el dolor asociado con el cáncer aflige a unos 800.000 americanos y a 18 millones de personas en todo el mundo²⁶. Podemos encontrar cifras similares y más actuales en cada uno de nuestros países. Cáncer, depresión, anorexia, bulimia, etc. La OMS informa que en el año 2020 la depresión será la segunda enfermedad más prevalente, sólo superada por las enfermedades cardiovasculares. La misma organización indica que el suicidio es una de las tres principales causas de mortalidad en todos los países del mundo entre personas de 15 a 34 años de edad y que es responsable de más muertes al año que el conjunto de todas las guerras y homicidios que asolan el planeta. En definitiva, en lo único en que todos los seres humanos somos iguales es en nuestra contingencia, nuestro afán de felicidad y nuestra dignidad. Frente a la tendencia de nuestro tiempo a no soportar lo distinto, a desear que todas las personas sean iguales (ojo, no me refiero a la igualdad moral), a infravalorar aquello que sale fuera de estos deseos, el trato con las personas con discapacidad intelectual educa para aceptar la diversidad del otro. La Naturaleza nos hace distintos, únicos e irrepetibles. Sólo desde la aceptación del otro tal y como es –te amo como eres– se puede producir el encuentro con él; entonces, sólo entonces, el amor es auténtico y pleno, y ese yo con ese tú formará un nosotros, plenitud de comunión y realización personal.

El descubrimiento de nuestros propios defectos y limitaciones, aunque éstas no llamen la atención de las personas que nos rodean, hace que nos comprendamos a nosotros mismos de manera más realista y que caigamos en la cuenta de que formamos parte de la totalidad de los deficientes. De esta

²⁶ *Time*, June 11, 1984, p. 43.

manera, no cometeremos la torpeza de infravalorar a los deficientes especialmente manifiestos. El contacto diario con las situaciones extremas de la existencia humana provoca puntos de vista que no sólo corrigen y profundizan el cuadro de la persona pintado en nuestra época, sino que, al mismo tiempo, puede contribuir a crear una fructífera intranquilidad en una época que presume excesivamente de sus posibilidades.

“Este *ser distinto* no significa ser menos. Efectivamente, hay algo que el deficiente mental tiene en común con el *normal*: que jamás puede dejar de ser él mismo. Las limitaciones personales, el ser distinto de los demás, forman parte de la definición del ser del hombre como persona, que, en este sentido, es siempre un *ser carente*, un deficiente. Cuanto más nos dejemos poseer por estos pensamientos, menos inquietos nos sentiremos al comprobar que los deficientes mentales viven, capaces y a su modo, junto a nosotros, con nosotros”²⁷.

En definitiva, una llamada a la autenticidad, al respeto mutuo, al encuentro sincero, a la humildad; que la estadística y los promedios matemáticos no se conviertan en nuestros nuevos ídolos. Ya decía el ilustre sabio romano, “sábete que la desigualdad existe cuando lo que está más elevado se hace notar”²⁸. Como escribió Alfredo FIERRO, “debe hacer falta mucho aguante para ser subnormal. La sociedad está recordando y definiendo su deficiencia constantemente. ¿Es posible que la subnormalidad se configure socialmente de otro modo? Desde luego. Pero esa posibilidad se halla vinculada a la de una sociedad ella misma diferente”²⁹. En un orden social regido por los principios de productividad y competitividad, las personas con discapacidad intelectual, por muy atendidas que estén, permanecerán siempre marginadas. Sólo una sociedad montada sobre otros principios, al servicio de una escala de valores verdaderamente humana y universal puede hacer justicia plena a los menos dotados e integrarlos adecuadamente. Se

²⁷ BACH, H, *La deficiencia mental*, p. 35.

²⁸ SENECA, *Epístolas morales a Lucilio*, ep. 33,1.

²⁹ FIERRO, A., *El derecho a ser hombres*, p. 123.

trata de una verdadera revolución social y cultural. Una revolución que ha de incluir la sustitución de los principios de productividad y competitividad por los de felicidad, realización y solidaridad humana; superación del actual clasismo internacional, en el cual la prosperidad de unos pocos países se consolida sobre la miseria de otros. El problema de las personas con discapacidad intelectual alcanza así sus verdaderas medidas y también su completo poder explosivo de cara a una sociedad todavía infrahumana en multitud de aspectos. Los hombres y las mujeres que trabajan en favor de las personas con discapacidad intelectual están así al lado de aquellos que buscan una Humanidad más justa y fraterna, en la que todos los seres humanos vivan unidos en convivencia armoniosa y participen de los bienes de la vida y del progreso. Todo esto no puede hacerse sin una enorme fe y esperanza en el hombre, en la vida, en Dios.

“El autismo constituye probablemente la desviación cualitativa más radical de la pauta normal de desarrollo humano. La persona autista es la que *está más lejos* de nuestro *mundo de normales*. El intento de atraer a ese mundo a quienes están más ajenos a él, o en todo caso de estimular el desarrollo de esas personas hasta el logro de sus máximas posibilidades, es un índice importante de la existencia de valores sociales y éticos que implican un respeto de lo humano. Un respeto a la diversidad humana, incluso en sus variantes más extremas”³⁰.

³⁰ RIVIÈRE, A., *Autismo. Orientaciones para intervención educativa*, p. 93.